



ORDEN MASÓNICA MIXTA INTERNACIONAL
LE DROIT HUMAIN – EL DERECHO HUMANO

**A todos los Hermanos y Hermanas de la
Orden Masónica Mixta Internacional LE DROIT HUMAIN – EL DERECHO HUMANO,
a todos los colombianos que anhelamos un país guiado por los principios
de justicia social, tolerancia, libertad, igualdad y fraternidad.**

Expresamos nuestra satisfacción por el acuerdo trascendental al que han llegado el Estado Colombiano y las fuerzas insurgentes de las FARC para dar fin al conflicto armado más antiguo de América Latina, la guerra que tanto dolor nos causó durante más de medio siglo.

Celebramos con júbilo que dentro de los acuerdos y en el proceso de su desarrollo se haya tenido en cuenta la situación de las mujeres, víctimas directas en esta confrontación, reafirmando nuestro principio de igualdad en derechos de hombres y mujeres para alcanzar un país justo, que acepta la pluralidad, la diferencia entre los miembros que lo conforman, la tolerancia, el diálogo respetuoso y constructivo para que por fin podamos vivir en paz y en fraternidad aunque pensemos en forma diferente.

Conscientes de que **La unión hace la fuerza**, hacemos un llamado fervoroso para participar activamente en la gran obra de construcción de la Paz en nuestro amado país, uniendo nuestro espíritu, nuestros pensamientos, nuestra voz y todos nuestros actos, a los de todo el pueblo Colombiano que anhela una vida libre de confrontación, de odios y de fanatismos, poniendo manos a la obra, con las herramientas que han distinguido a los Francmasones: la voluntad y el compromiso indeclinable por la defensa de la Libertad y la dignidad humana y el profundo amor a toda la humanidad.

Elia Isabel Vargas de Caro
Delegada Supremo Consejo

Diana María Palacio
Presidente Consejo Federal

Juliana Quiceno R.
Gr.:Sec.:

Luz Stella Vargas
Gr.:Ora.:

Tomás Castellanos
Gr.:P.:V.:

Andrea Mazuera
Gr.:S.:V.:

Diana Lucía Giraldo
Gr.:Tes.:

César Valencia
Gr.:G.:T.: